

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

NI NOS CORREGIMOS NI NOS ENMENDAMOS

Condenados estamos á seguir siendo siempre los mismos: imprevisores é incorregibles. Las enseñanzas del pasado de nada sirven á nuestros Gobiernos, y nada enseñan á nuestros gobernantes. Ni la lógica de los hechos, ni la triste experiencia han bastado á corregirnos ni enmendarnos.

Confirmado y aclarado está oficialmente lo ocurrido estos días en nuestra factoría de Rio de Oro.

Un destacamento de tropas españolas vióse atacado súbitamente por numeroso grupo de moros, que le sorprendieron y cercaron rápidamente. Nuestros soldados se defendieron vigorosamente, rompieron el círculo de hierro y plomo en que les encerraron, y de agredidos convirtieron pronto en ofensores, poniendo en fuga á los moros, después de causarles algunas bajas.

El honor de nuestras armas quedó á salvo y el valor y la serenidad ante el peligro de nuestros bravos soldados, una vez más acreditado.

Mas, si nada hay que lamentar desde este punto de vista, préstase desde otro el suceso á muy tristes consideraciones. La factoría de Rio de Oro no es una colonia nueva; posesión es en que ondea hace muchos

años el pabellón español. Y, sin embargo, de pésimos colonizadores nos acredita el hecho de que no puedan rebasar las tropas españolas los límites de nuestro territorio, sin exponerse á tener que librar sangrientos combates con los indígenas del país limítrofe.

Siempre nos pasó lo mismo: Cuba era española, pero la hostilidad siempre latente del país, nos hizo perder nuestra indiscutible soberanía; española era la isla de Puerto Rico, y apenas pisó sus playas un soldado yanqui, los portorriqueños abrieron los brazos al nuevo dominador; nuestro era el Archipiélago filipino, y poco tiempo antes de dejar de serlo, todavía conquistábamos por las armas en sangrienta campaña, nuestros propios territorios.

Y no es que el pueblo español no sirva ó no sepa colonizar; es que los gobiernos españoles han hecho siempre lo contrario de lo que debieran. Enviábamos, por de pronto, soldados á las colonias, dejando para más tarde enviar comerciantes; y á la larga resultó que éstos no fueron y aquéllos tuvieron que volver.

Con soldados no se coloniza; se coloniza con hombres de ciencia, con industriales, con comerciantes; los soldados deben ir después. Así, al menos, lo hacen las grandes naciones colonizadoras.

Grave error el nuestro, que, después de costarnos rios de oro y de

sangre, nos ha hecho perder nuestras colonias ultramarinas.

Y lo peor del caso es, que ni en cabeza propia escarmentamos.

A la flamante colonia de Rio Muni acabamos de enviar tropas y más tropas, ¿Para qué? Para que nuestros valientes soldados sean víctimas de las fiebres endémicas de aquel insalubre país, ó lo que es más triste aun, para que sean devorados por los antropófagos de la Guinea.

Y para que á la larga, el resultado de la expedición exploradora enviada á aquellos lejanos y yermos territorios, sea nulo ó idéntico á los pasados.

GUIISO DEL PAIS

ELECCIÓN DE CONCEJALES

Se anuncia para muy pronto la elección de concejales, y ya se miden las armas y se aprestan al combate, las personas que han de ser ayudantes del Alcalde, en la labor de arreglar todo cuanto sea arreglable. La opinión espera mucho de esta elección, porque sabe que personas de importancia piensan echarse á la calle, á solicitar los votos que den derecho á sentarse en el Municipio. Pero hay muchos que al presentarse, lo hacen con interés propio y miras particulares, y si los votantes quieren

que ninguno les engañe, deben de dar la elección á los que sepan que valen, pues los otros los que quieren ir allí para lucrarse, en vez de ser elegidos debieran seleccionarse.

GUARDERIA FORESTAL

He aquí un extracto del proyecto de ley relativo á la creación del Cuerpo de guardería forestal, aprobado por el Consejo de ministros:

Consta el proyecto de 30 artículos y cuatro disposiciones generales.

Se compondrá dicho Cuerpo de 2.000 guardas, de 200 sobreguardas, y de 60 oficiales, de los cuales 40 serán segundos tenientes y 20 primeros, pertenecientes á la escala de reserva.

Todos ellos tendrán la consideración de agentes de la autoridad, y no serán reconcentrados ni distraídos de su servicio en ningún caso, y solo en la guerra podrán ser utilizados, dentro del límite de la demarcación que custodien, como guías para el auxilio de las fuerzas del Ejército.

Para ser nombrado guarda forestal será preciso reunir las condiciones de saber leer, escribir, las cuatro reglas de aritmética y nociones del sistema métrico decimal; ser licenciado del ejército, sin nota desfavorable; mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco, no haber sido procesado ni sentenciado en juicio criminal, y por último, acreditar el conocimiento de la cartilla forestal.

Los oficiales del servicio forestal, que no deberán exceder de cuarenta años de edad, serán nombrados por el ministerio de Agricultura á propuesta del de la Guerra.

No podrá acordarse la separación de los oficiales ni el traslado ó cesantía de los guardas ó sobreguardas sin previa formación de expediente, en el que será oído el interesado.

Los jefes inmediatos de todo el personal de

II

EL HOMBRE AZUL Y CABEZA DE OSO

El naufragio del *Marsouin* ocurrió en una época del año cuando en las altas latitudes las noches son sumamente cortas.

Fué necesario una tempestad desecha con chubascos y brumas para que fuese completa la obscuridad, pues en aquellos parajes durante la estación de verano los dos crepúsculos se suceden casi sin intervalo.

Cuando el disco blancuzco del sol salió lentamente de las olas, más allá del banco por una planicie de rocas abruptas tapizadas de escasas matas de musgo amarillo, chisporroteaba una enorme hoguera de grasa de oso y de carbón mineral.

Alrededor del fuego celebraba consejo una tribu numerosa de indios pieles rojas, pintarragados con arte, cubiertos de pieles y provistos en su mayor parte de instrumentos de caza y de pesca.

Más allá un semicírculo de chozas hechas con pieles de animales, formando una especie de anfiteatro.

Los indígenas, tal nombre puede darse á salvajes nómadas evidentemente extraños por su origen á aquellas regiones boreales, tenían los ojos fijos en un

A no ser por la obscuridad y por la niebla, que no permitía distinguir una persona á dos pasos, se hubieran visto carámbanos en la barba de Nicolardot y sal en todas las partes de su cara amoratada, en vez de estar atezada únicamente como conviene á un navegante veterano.

Un millonario en tal situación se hubiera considerado como el más infeliz de los hombres.

Nicolás Nicolardot continuaba bendiciendo su suerte.

— ¡Ni mujer!... ¡Ni cuidados!... ¡Ni penas!... ¡Ni disputas!... ¡Perfectamente!... Sin embargo, me faltaba una cosa... ¡Un niño, por ejemplo, una hermanita, un hermanito, lo mismo da!... para amarme en los días de la vejez cuando ya no tenga fuerzas para navegar...

La mar se pone espantosa, mientras el optimista Nicolás se expresa en estos términos eufémicos:

— Esta idea se me ocurrió una vez navegando al largo, y ya había inventado tres ó cuatro maneras de proporcionarme una especie de familia, cuando el año pasado, el día de San Juan, á consecuencia de un golpe de capa semejante á éste, pasando á barlovento, vi... ¿qué?...

¡Si contase esto á otra persona que no fuera yo mismo, le dejaría adivinar cincuenta mil cosas y no daría con la verdadera!... Vi entre los témpanos de

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 00	»	»
» E de 25.000 »	71 05	»	»
» D de 11.500 »	71 10	»	»
» C de 5.000 »	71 40	»	»
» B de 2.500 »	72 00	»	»
» A de 500 »	72 00	»	»
» H 100 y 100 »	71 10	»	»
En diferentes series.....	71 90	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 80	»	»
» E de 12.500 »	77 80	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 10	»	»
» E de 25.000 »	93 10	»	»
» D de 12.000 »	93 15	»	»
» C de 5.000 »	93 15	»	»
» B de 5.000 »	93 25	»	»
» A de 500 »	93 95	»	»
En diferentes series.....	93 30	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	105 05	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	»	»	»
» » » 1890.	70 80	»	»
Acciones del Banco de España.	480 00	»	»
Idem de Tabacos.....	397 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero

París, 42'75. — Londres, libra esterlina, 00'00.

guardería serán los ingenieros encargados de los servicios.

Los deberes y atribuciones de los guardas y sobreguardas se determinarán en el Reglamento é instrucciones que se dicten al efecto.

Los guardas tendrán el haber diario 1'75 pesetas y los sobreguardas el de dos pesetas.

A cada guarda se le señalará, dentro del monte á que esté destinado, una extensión de 20 áreas de terreno para que las dedique en su provecho al cultivo agrario.

Los oficiales disfrutarán el haber completo que les correspondería en servicio activo. Estos y los sobreguardas serán plazas montadas, y recibirán una peseta diaria para mantenimiento del caballo.

Todo el personal será debidamente uniformado, y se le facilitará armamento por el ministerio de la Guerra.

En los montes y rios á que se refiere este proyecto de ley no se podrá efectuar aprovechamiento alguno sin la autorización competente.

La tercera parte de todas las multas que se impongan por contravenciones cometidas en los montes, ingresarán en las arcas del Tesoro, con destino á la repoblación, fomento y mejora de los mismos, creada por la de 11 de Julio de 1887.

Para llevar á la práctica lo dispuesto en la presente ley, se utilizarán todos los créditos que para capataces, sobreguardas y guardas de montes figuran en el presupuesto vigente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.



DON VICENTE MANTEROLA

Comenzó la educación literaria de este coloso de la tribuna española cuando apenas había cumplido los diez años, edad en que también dió principio á los estudios de la carrera eclesiástica, hechos desde un principio por tanto aprovechamiento, que además de merecer notas como la de «meritissimus», estudiando el 5.º año de Teología, ganó por oposición un beneficio de la iglesia parroquial de Irún, explicando por entonces en el curso de 1850, las asignaturas de Latín, Historia y Retórica, en el Instituto de San Sebastián, población donde había nacido en 22 de Enero de 1838.

Al restablecerse la enseñanza superior en los Seminarios, recibió Manterola en el de Toledo los grados de bachiller y licenciado, y en el de Salamanca el de doctor. En 1862 obtuvo la plaza de magistral del cabildo de Vitoria, en cuya diócesis terminó de echar los cimientos á su fama de orador, la cual alcanzó colosales proporciones al sentarse en las Cortes Constituyentes como diputado por Guipúzcoa,

en las que pronunció elocuentísimos discursos en defensa de la unidad religiosa, teniendo por contrincante en los debates al inmortal tribuno D. Emilio Castelar.



Las sospechas de una inteligencia con el pretendiente D. Carlos viéronse confirmadas en 1869, fecha en que Manterola marchó á Paris para celebrar una entrevista con aquél. Desde entonces perteneció en cuerpo y alma á la causa del pretendiente, con quien entró en España el 1.º de Marzo de 1872, sirviéndole, bien desempeñando importantes cargos entre sus consejeros, bien llevando á efecto delicadas comisiones en Roma, Londres y Bruselas, unas de carácter diplomático y otras para procurar recursos y armamentos.

Terminada la guerra carlista se acogió al indulto y ganó por oposición una canongía de la cátedra de Toledo, y en 24 de Octubre de 1891 falleció en Alba de Tormes, víctima de una congestión cerebral.

Los méritos del Sr. Manterola como escritor, fueron muy dignos de estima. En 1866 fundó y dirigió en Vitoria «El Semanario Católico», en el que publicó tres series de importantísimos artículos. «Ensayo sobre la tolerancia religiosa en la segunda mitad del siglo XIX», «El espíritu carlista», «D. Carlos ó el petróleo» y «Afirmaciones católicas», son los títulos de otros tantos folletos que le hicieron famoso.

HERNANDO DE AGUIRDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

GONZÁLEZ M. ROMERO
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Se queja el vecindario de lo que viene sucediendo estos días con la luz eléctrica que se enciende tarde y con lamentables intermitencias, lo que causa perjuicio á los particulares y especialmente al comercio.

Dícese que tales irregularidades obedecen á las experiencias que se están haciendo en la Central Hidro-Eléctrica, más no lo creemos porque seguramente dichas pruebas habría tenido buen cuidado la Compañía Abulense de practicarlas en las horas del día, no cuando todo el mundo necesita la luz.

Los lectores de Avila saben, que venimos disfrutando, no solo en los barrios bajos sino en los altos, de la agradable compañía de los cerdos que pasean su elegancia y buen empaque por todas las calles.

La tolerancia que en este asunto observan las autoridades estuvo ayer á punto de producir una desgracia en una casa de las inmediaciones de la Ermita de San Segundo donde uno de los apreciables cochinos urbanos, intentó banquetearse con una niña de corta edad á la que produjo una herida en una mano.

Con que....

El extracto de quina y abrótnano usado á diario, impide la caída de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y conservación de la cabellera—Frasco 1'50 y 3 pesetas.—Dr. La Puente, Avila.

La leche continúa estando cara; la carne, carísima; los huevos más que caros, el pan no baja, antes al contrario, tiende á subir.... estamos en el mejor de los mundos.

Y si bien es cierto que estos males tienen algo de irremediables, no son del todo, sin embargo, imposibles de vencer.

Conste, lectores, que tenemos autoridades pidamos, pues, á las autoridades ¡misericordia! por que de misericordia estamos necesitados, tanto como de compasión.

En el exprés de anoche salieron para San Sebastián, en donde permanecerán algunos días al lado de su madre, los señores de Ortuño.

Sigue acentuándose notablemente la mejora en la grave enfermedad que ha venido sufriendo el ilustrado Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Saturio Millano.

Terminados los repartimientos de rústica y urbana de esta capital correspondientes al año de 1902, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, durante el plazo de ocho días, que terminará el día 4 del próximo mes de Noviembre, con el fin de que sean presentadas las reclamaciones que se crean oportunas.

Desde el primer domingo del próximo mes de Noviembre, empezará á publicarse en esta capital un periódico semanal literario, que se titulará *La Pelma*.

La sociedad «La Juventud Abulense» celebrará, en la tarde del próximo domingo, un gran baile en el Teatro Principal.

Se encuentra algo mas aliviado de la enfer-

medad que sufre, nuestro estimado amigo el conocido dentista D. Leocadio Losada.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN AVILA

He aquí la candidatura que presentan los ministeriales: Distrito de San Pedro—D. Guillermo de Dompablo y D. Pablo Martín. Distrito de San Juan—D. Manuel Labajo Pérez, D. José Alvarez Portal y D. Dámaso García Hernández. Distrito de San Vicente—D. José María Santos y D. Pedro Castillo Labiaga. Distrito de San Nicolás—D. Eduardo Hernández Grande.

BIBLIOGRAFÍA

Bajo la dirección del notable jurisconsulto Dr. D. Alejo García Moreno y con la colaboración de eminentes abogados de todas las naciones de Europa y América comenzará á publicarse en 1.º de Enero próximo una importante «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española» que á juzgar por las bases que tenemos á la vista será la mejor que se ha pensado acerca del particular y de reconocida utilidad para cuantos se dedican al estudio y cultivo de las ciencias jurídicas.

Constará de tres partes: una dedicada al movimiento jurídico y legislativo de España y del extranjero, con reseñas de tribunales, resoluciones de consultas, variedades y noticias de carácter jurídico, bibliográficas, anuncios de vacantes y movimiento del personal, etc., etc. Otro que contendrá los Anuarios ó Repertorios de Legislación Española y de la doctrina de la Jurisprudencia en todos sus ramos; y otra comprensiva del Anuario ó Repertorio de Legislación Extranjera.

La mera indicación del contenido que ha de abarcar la publicación referida es bastante para que se comprenda su grande importancia.

Es también utilísima la *Biblioteca económica del Abogado Español* dirigido por el citado jurisconsulto D. Alejo García Moreno.

Constará de 12 tomos en octavo menor, buen papel, esmerada impresión y lujosamente encuadernados en tela y contendrá todos los Códigos y las leyes sustantivas, procesales y orgánicas necesarias para el ejercicio de la profesión y de los cargos que puede desempeñar el Abogado.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21 de Octubre.—Nacimiento, Asterio Maroto y Germán Fernández. Defunción, Alejo Hernández Herrera. Matrimonio, Saturnino Alba con Lucía López.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 14 —

hielo tres cuerdas de un buque destrozado... un tabique de camarote tendido, y sobre el tabique... ¡una cuna!... ¡Sí, una cuna!... Capitán, ¿me dáis permiso para ir á ver de cerca que es eso?... ¡Déjalo, Nicolardot! ¡No es nada, son restos de un buque naufragado!... Capitán, os ruego que me permitáis ir, porque en ese iceberg hay una criatura... El capitán me da permiso salto á un bote, abordo al banco y encuentro una niña de seis meses á lo sumo y á punto de quedarse helada. Me la meto debajo del capote, y vuelvo á subir á bordo.—Con vuestro permiso, puesto que la he visto, la he pescado y la he salvado, me quedo con ella.

Yo quería una niña ó un niño; es una niña ¡vaya por Dios!... El capitán dice:—¡Es muy justo!... La pongo por nombre Juanita; la cuido, la mimo y al llegar al Havre la doy á criar á Margarita Niniflat, hermana de Concarnet, un antiguo amigo mio.—Os pagaré seis meses de nodriza, comadre, de un anticipo que he tomado sobre mi sueldo... ¡No tengáis cuidado!... Entonces, como el *Marsouin* estaba listo para zarpar, volví á embarcarme, y aquí estoy...

Nicolás Nicolardot, encantado de sí mismo, llegaba aquí en su monólogo, cuando una racha impetuosa hizo acostar al buque.

Luego se oyó un crujido horrible.

— 15 —

Parecía que se habían confundido todos los elementos.

Las voces humanas no dominaban ya el rugido de la tempestad.

Ya fuese porque una montaña de hielo se hubiera separado de repente del banco echando á pique el buque, ya que la violencia del viento y un choque contra los arrecifes hubieran ocasionado la catástrofe, el caso era que el *Marsouin* había dejado de flotar.

Nicolás Nicolardot, embarazado con su capote, pero sin soltar su zampoña, se encontraba en medio de un caos de restos esparcidos, témpanos de hielo, olas enfurecidas y pedazos de embarcaciones menores.

—¡Pobre Juanita—murmuró—me estoy temiendo que vas á necesitar otro protector en vez del hijo de mi madre!...

En otros parajes, y sin su pesado capote, Nicolás hubiera logrado encaramarse á algún palo ó pedazo del buque; pero el frío se apoderó de él, sus esfuerzos se paralizaron completamente, sus brazos y sus piernas se negaron á obedecerle y se puso de espaldas para tratar de hacer la plancha.

Su pesado capote le arrastró al fondo.

Consumos.—Recaudación del día 24 de Octubre 1.188'65 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron dos terneras, dos carneros, once ovejas y dieciséis cerdos, con un peso de 1.851 kilogramos, devengando un arbitrio de 76'30 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan pasara redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Subasta de las obras de reparación de la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua de Valladolid.

Anunciando hallarse vacante la cátedra de Dibujo geométrico en la Escuela de Artes é industrias de Málaga.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril minero en la provincia de Huelva.

Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía desde Santuyano á Figaredo.

Adios. Hasta que me escribas; que sea pronto, temprano. No tardes. Te lo suplico. Tuyo, Demetrio Lombardo «alias» Antonio Reverte ó como quieras llamarlo.»

Franco P.



Madrid 25.

SENADO

A la cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Eguillior.

En el banco azul los señores Teverga, duque de Veragua y Villanueva.

El marqués de Perijá formula tres ruegos al ministro de Agricultura: uno relacionado con la expropiación forzosa; otro pidiendo un reglamento que dé uniformidad á todas las disposiciones sobre minería, y otro solicitando que las explotaciones mineras no estén, como hasta aquí, encomendadas á ingenieros extranjeros.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Se aprueba el acta de la anterior, y á continuación hace una pregunta de interés local al ministro de Hacienda, el Sr. Silvela (D. Faustino).

El Sr. Cortezo pregunta al ministro de Instrucción pública si está ya ultimado el proyecto relativo al pago de los maestros, y si ha hecho algo más ó tiene algún propósito relativo á mejorar la instrucción primaria.

El ministro de Instrucción pública se extraña de la pregunta, cuando la minoría conservadora en reciente nota oficiosa ha manifestado que se opondrá al proyecto que se propone presentar relativo al pago de los maestros, para acabar con lo que es una verdadera vergüenza nacional.

Añade que esta misma sesión oirá, de labios del ministro de Hacienda, el decreto á que se refiere la pregunta, con el cual se termina de una vez las informalidades para el pago de los maestros.

Hacen algunas preguntas de escaso interés los Sres. Sánchez Guerra, Osma, marqués de Vadillo y Castro.

El Sr. Ugarte quiere saber si se han fijado las condiciones para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.

El ministro de Instrucción contesta que hoy ha puesto el correspondiente decreto á la firma de la Reina.

El Sr. Rancés pregunta si es cierto que por un ministro de la Corona se ha llamado á un empresario de recreos de cierta índole para permitirle el ejercicio de dicha industria, á cambio de ciertas benevolencias.

Contesta el ministro lamentándose de que con frecuencia se hagan los diputados eco de rumores del arroyo, que tienen tanto de falsos como de indignos.

Hace el Sr. Ugarte al ministro de Hacienda algunas preguntas acerca de un expediente de Orense.

Contesta el ministro de Hacienda, diciendo que la Administración del Tesoro público no debe detener su acción por el temor de que á algún diputado se le ocurra decir que se obedece á miras electorales, y él se ha limitado á ordenar que siga la acción para hacer efectivas las cuatrocientas mil y pico de pesetas, que debe la Diputación provincial de Orense, como lo que deben todas las demás.

Rectifican el Sr. Ugarte y el ministro. Pasa el Congreso, según acuerdo tomado ayer, á reunirse en Secciones.

DEL EXTRANJERO

Complot contra el Sha.

El corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo anuncia, con referencia á noticias de Teherán que se ha descubierto un complot fraguado contra el Sha de Persia, y en el que figuraban altas personalidades de la corte.

A consecuencia del descubrimiento de la trama urdida, dos hermanos del Sha han sido desterrados, y el yerno del monarca azotado hasta que declaró los nombres de los cómplices.

Entre estos se contaba el favorito del Sha, á quien se le perdonó la vida; pero murió en la cárcel.

El alto clero Persa y el partido revolucionario tomaban también parte en el complot.

Caballos para la guerra.

Un despacho de San Petersburgo, que publica *Daily Telegraph*, dice que Comisiones inglesas están comprando caballos en la Rusia Meridional para transportarlos al sur de Africa. Van ya comprados 16.000 caballos.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 25 de Octubre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales
Barcelona 25.

Precios corrientes del mercado:
Cotizase los trigos, según clases y procedencias, de 44 á 46 reales fanega de 94 libras origen, excepto las clases de Extremadura, que se ofrecen un real más barato. Las harinas blancas, de 63 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 2 500 fanegas que se pagaron á 45'25 reales. las 94 libras.

En los Generales 700 fanegas de trigo á 45'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Más animado que el mercado anterior se ha visto el celebrado hoy.

Las entradas de granos han sido reducidas, habiéndose vendido todo en seguida con animación á los precios anotados, quedando éstos sostenidos.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

- Cebada 260 id., de 28 á 28 1/2 id.
- Centeno 40 id., de 30 á 31 id.
- Algarrobas 220 id., de 30 á 31 id.
- Guisantes 60 id., de 40 á 41 id.
- Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 16 id. id.
- Idem de 3.^a á 14 id. id.

En partidas, hay ofertas de trigo á 44 reales fanega.

Pagan á 43 1/2.

Compras, se nota alguna mayor firmeza en el trigo el que se procura con interés.

Tiempo, después de las lluvias y frío de los pasados días ha quedado un tiempo hermoso y primaveral.

Aspecto de los campos, sembrando trigo.

- En el mercado de ganado lanar se presentaron 1.600 cabezas, vendiéndose á los precios siguientes: Corderos de 36 á 41 reales cabeza.
- Ovejas de 44 á 48 id. id.
- Carneros de 74 á 76 id. id.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 27.—San Vicente, Santas Sabina, Criseta y Capitalina.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral Parroquias, Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soterraña, siguen los cultos del mes del Santísimo Rosario.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el Rosario y la Reserva.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomé, los ejercicios por las Hijas de María, mañana y tarde.

En San Antonio, los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco.

En la Ermita de las Vacas, fiesta para empezar el año de la Catequesis con misa á música y sermón que predicará el señor Lectoral.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 25 de Octubre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'5	7'0	S.	Cubierto.
3 t.	668'7	11'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12'0

Temperatura mínima, 3'0.

Temperatura máxima al sol, 12'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id. 0'0.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesita agente en el partido de Arenas, bien retribuido.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ OFICINAS:

Plaza de Zurraquín, 2, principal.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es **LA VIDA ESTOMACAL**

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

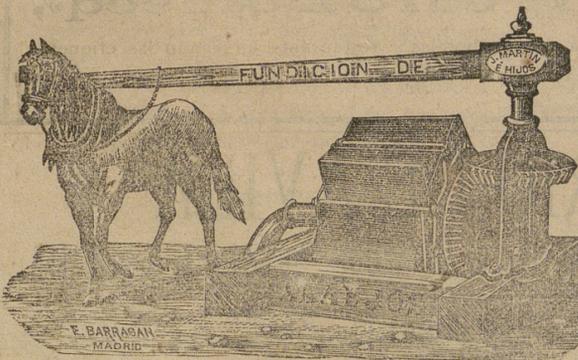


Especialidad en relojes de Santa Teresa de Jesus, hay una infinidad de dibujos, se compran metales viejos de todas clases. Los Madrileños, Calle del Comercio, 8 hoy Reyes Católicos, Avila, Teléfono número 4.

5—10 a

A VILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción. Hecho árbol de acero, cojinetes de bronce osoroso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Pedid Sandalo Piza

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

si quisiera presentarse CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Francia, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y las corporaciones científicas de Francia, España y Portugal. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. Disponibilidad de instalaciones.



"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo adivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparareis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo. En Solana de Rio Almar: Farmacia del Licdo. Jimenez.

30

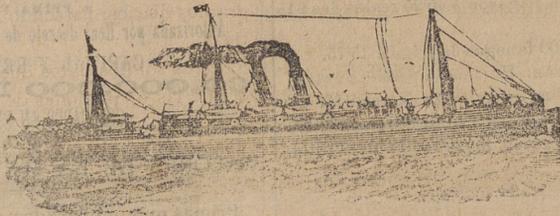
LA FLOR Y NATA DE JOSÉ SAEZ

Bacalao fresco recién llegados. Precios á pesetas 1'20, 1'30, 1'40 y 1'75.

PESCADERÍA, 1—TELÉFONO, NÚM. 12

8

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 28 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 12 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. **Mañana H** nos

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1750

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

29

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Colma.

Los legítimos chocolates de los RE. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra con canela sin ella y á la vainilla.

Existe el nombre benedictino en los cuartos de la botella en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABON DE MIEL ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOILETTE EL MEJOR DE LOS MEJORES. ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas. Ha las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Colma.

742 PRIMEROS PREMIOS

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Máquina de vapor locomóvil.

MOLINOS HARINEROS, Prensas, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal

Molinos harineros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS SE DAN PRECISAMENTE